

Fuera		En Jerez.	
Un trimestre.	675 ptas.	Un mes.	2 ptas.
Un año.	25	Un año.	2250

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2

# El Guadalete.

FERRO-CARRIL DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y BILBAO.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	5 02			
De Sevilla á Jerez.	7 20	10 33	4	6 13	9
De Jerez á Cádiz.	7 15	3 30			
De Cádiz á Jerez.	7 15	3 16			
De Jerez á Sanlúcar.	5 40	3 35	15	6 35	11 15
De Sanlúcar á Jerez.	5 52	5 58			

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez á Sevilla, 342 t. De Sevilla á Jerez, 938 m.  
De Sevilla á Cádiz, 1150 m. De Cádiz á Jerez, 226 t.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Domingo 25 de Mayo de 1890.

Núm 10.494

## El Guadalete.

### LA CUESTION OBRERA Y EL CATALICISMO.

Se hundan los reinos, caen derribados los imperios, se extinguen las razas, de los más grandes héroes nada queda; y leyes, costumbres y generaciones desaparecen para siempre envueltos en el polvo devastador de los siglos.

Sobre ese inmenso y luctuoso panorama de la historia de la humanidad, hay algo que sobrevive, algo que flota en el espacio esparciendo sobre el mundo su aliento vivificador. El rudo embate del tiempo lejos de destruirlo lo fortifica más y más; foco de luz que irradia esplendorosa, en él se fija la mirada al estudiando concienzudamente el gran problema de nuestros días, como el marino en noche borrascosa mira atento el faro que haya de conducirle al puerto, ó como el peregrino extraviado en el desierto, clava su vista en la luz salvadora que brilla incierta en apartado lugar.

Esa luz que irradia sobre el mundo, es la encendida en la tierra hace diez y nueve siglos por el amor de un hombre que era Dios. Es la doctrina del Salvador de las gentes: la CIVILIZACION.

La civilizacion, que no es ni el progreso ni la ilustracion de nuestros días ni nada de esa infinidad de cosas que suelen designarse con el nombre de civilizacion, sino solamente la doctrina de Jesucristo, el lazo de union entre todos los hombres, la norma para toda ley, para toda legislacion, para todo, en fin, cuanto pueda regir en el mundo los destinos de la humanidad.

Un escritor francés, un hombre célebre por su ilustracion y talento escribía en la primera mitad de nuestro siglo: «Las reformas que se desean no pueden salir sino del Evangelio»..... El cristianismo encierra las tres grandes leyes del Universo; la ley divina, la ley moral y la ley política. Los dos primeros principios se hallan desenvueltos; el tercero, la ley política, no ha recibido su complemento, porque no podía florecer mientras la creencia inteligente del sér infinito y de la moral universal no estuviesen sólidamente establecidos»..... Léjos, pues, de tocar á su término la religion del Salvador, acaba de entrar en su tercer periodo: el periodo político.»

Hé aquí el móvil de los acontecimientos que preocupan en la actualidad al Universo entero. Es indudable que el catolicismo no apareció en el mundo para imperar limitadamente, sino que su benéfica doctrina abarcándolo todo, debía ser la sola y exclusiva norma de todo principio, de toda ley.

Caminamos hácia la gran epopeya de los tiempos; hácia la plenitud de la civilizacion; hácia el triunfo absoluto del catolicismo. No hay que espantarse ante los hechos que hayan de precederle: el establecimiento de la ley divina y de la ley moral, costó primero la sangre del Dios-hombre y más tarde la de millares de mártires: el establecimiento de la ley política, ¿quién sabe cuánto habrá de costar? Lo sabe Dios solamente, pero se deja entrever á poco que se piense en la marcha de los acontecimientos.

Hay en el corazon del hombre una tendencia irresistible, que le arrastra imperiosamente hácia el bienestar. Y mientras á mayor altura se ele-

va su ilustracion, mientras más claro alcanza á ver por entre las nieblas de su inteligencia, mayor es su afan de poseer cuanto pueda embellecerle la vida, crecen á un tiempo sus aspiraciones con doble y poderosa intensidad, y siente á cada paso multiplicar sus necesidades con indecible rapidez.

En tal estado, lucha por realizar sus ensueños de ventura, por llegar al suspirado fin: el éxito algunas veces corona su obra; pero cuando la suerte se muestra despiadada; cuando el infortunio se antepone como formidable barrera cerrándole el paso hácia la prosperidad ó tal vez negándole hasta los recursos más indispensables para atender desahogadamente á las necesidades de la vida, no le queda ya otro sosten que la religion y la moral: la primera, para llevar resignadamente su destino; la segunda, para marchar con pié firme por la senda escabrosa del deber. Cuando ambas cosas faltan, es inevitable el sumerjirse en el piélago insostenible de las pasiones que se desbordan.

Hé ahí lo que ha pasado á la humilde clase del pueblo: se ha expuesto á sus ojos cuanto puede desarrollar la ambicion humana; se ha hecho alarde ante su vista de un refinado bienestar; en una palabra: se ha tratado de ilustrarle, pero no de civilizarle, y si alguna civilizacion ha llegado hasta ella, si la religion y la moral no le son desconocidas en un todo para sobrelevar su fatigosa existencia, en cambio se le ha estrechado tanto en su reducida esfera, que hoy sus pasiones desbordadas son el torrente avasallador que se impone con inquebrantable fuerza y que amenaza destruir cuanto á su curso se oponga.

Hay, pues, un deber y una necesidad de mejorar la situacion de la clase obrera. Un deber, en cuanto á que el sentimiento humanitario así lo exige: una necesidad, en cuanto á la conveniencia de oponer un dique á ese torrente que de no ser contenido, llegará dia en que no deje piedra sobre piedra del edificio social. El catolicismo es tan necesario en la política cuanto que ha de ser el último eslabon colocado en la misteriosa cadena que enlaza los destinos del mundo.

Pero una venda densísima cubre la razon de muchos, ya creyendo poder contrarrestar ese peligro por la fuerza y desconociendo el deber humanitario que hay que llenar; ya desoyendo la voz de ese deber y hasta pretestando no creer tal cuestion conforme con la doctrina católica, para eludir de este modo el pequeño sacrificio que acaso tuvieran que imponerse al prestar su cooperacion para el cumplimiento del mencionado deber. No saben los primeros que la fuerza material será impotente contra el poder invencible del catolicismo que llenará al fin su tercer y último periodo constituyendo la ley política; y no han parado sin duda la atencion los segundos en la voz del sábio Pontífice Leon XIII, exhortando al clero de Alemania á contribuir al mejoramiento de la situacion de la clase obrera.

Luego esa empresa es altamente cristiana cuando la Iglesia Católica le presta su apoyo: luego existe en ella un deber ineludible que cumplir. Hé ahí la marca indeleble de civilizacion que llevará en su frente el siglo XIX: la iniciativa de la proteccion á la clase obrera, como lo es así mismo el movimiento anti-escla-

vista. La Civilizacion está encarnada en el Evangelio y no puede brotar sino de él. Por eso solo ella produce el bien.

Esa es la razon porque todos los inventos de que se enorgullece nuestro siglo, las múltiples aplicaciones del vapor y la electricidad, los descubrimientos de la ciencia, las colosales obras del saber llevadas algunas hasta el extremo de ir transformando poco á poco la faz geográfica de nuestro planeta, el desarrollo mecánico de la industria y todo eso en fin, que es bueno y que tanto aspecto de bienestar presta á los pueblos no ha bastado sin embargo á mejorar lo que debiera la suerte de la humanidad. Al lado de la colosal Exposicion de Paris, á la orilla misma de la gran corriente de oro que en aquellos días circulaba por la opulenta ciudad, seres hacinados en la más espantosa miseria, como pudieran hallarse en la más inculta isla de América, se encontraban en gran número en locales insalubres, donde pasaban la noche careciendo hasta de albergue propio, espantando el leer la descripcion que de estos lugares hacia un ilustrado viajero, el cual despues de admirar las maravillas de la Exposicion, dedicó algun espacio de tiempo á visitar esos inmundos asilos de la miseria y el vicio, comparando el horrible contraste que ofrecían.

Todos los adelantos anteriormente citados, son indudablemente el progreso, pero el progreso no más que del ingenio del hombre, el destello de su inteligencia, esa chispa de la Divinidad que le hace concebir y poner por obra lo grande y lo bello, aspirando sin cesar al perfeccionamiento de las cosas. Mas su sed innata de felicidad ¡la ha podido saciar todo ese cúmulo de creaciones gigantescas?

El malestar general, el quejido incesante que hoy más que nunca se percibe, podrá contestar á esta pregunta. No solo no ha sido así, sino que esa sed ha ido en aumento. Era la consecuencia precisa de esa ilustracion desmedida á la que ha faltado el cáuce que deberá enfreñarla algun dia; dia acaso no distante, acaso lejano, pero que infaliblemente ha de llegar, en que el catolicismo que como inmensa oleada vá extendiéndose ya hasta por las más apartadas regiones del Africa, lo llenará todo, lo invadirá todo desde Oriente á Occidente y desde el septentrion al mediodia, y en su triunfo absoluto sobre el mundo, se habrá salvado la sociedad, uniendo á todos los seres en el amor á sus semejantes, que es el compendio de la doctrina de Jesucristo y lo único que habrá de realizar las reformas hoy proclamadas, y otras muchas que el sentimiento aconseja, la justicia reclama y la razon aprueba.

Desgraciados entonces de aquellos, como leemos en la Sagrada Escritura, que cargan á los hombres con pesos que no pueden llevar y que ellos no quisieran tocar con la punta del dedo. Dios se apiade de ellos.

MARIA D. LANDERAS.

Mayo 20 de 1890.

### BISMARCK ASEGURA LA PAZ.

Un periodista francés, colaborador de *Le Matin*, ha tenido una larga conversacion con el príncipe de Bismarck, de la que traducimos los siguientes párrafos: —Alemania, óis—dijo el príncipe—Alemania jamás atacará á Francia, jamás buscará pretexto, directa ni indirectamente, para comenzar una nueva guerra. No os atacaremos, y aun cuando quisieramos no podríamos, pues nuestra

Constitucion nos prohibe movilizar la landwehr y la landsturm para emprender una guerra ofensiva. Cuando violáramos la Constitucion para amenazaros ó combatiros, nuestro pueblo volvería contra nosotros las armas que le habríamos puesto en la mano. El pueblo alemán es tan pacífico como patriota. Derramará con gusto su sangre toda por la patria, pero ¡ay de aquel que le arranque de su reposo, de su trabajo para una guerra de conquista! Nuestro pueblo se ha hecho comerciante é industrial y saca todo el partido posible de un suelo ingrato. No está tan favorecido como el vuestro; no vive sobre una tierra fecunda y bendita. A pesar de todo, ha progresado tanto, que la paz de que ahora disfruta le produce más que la guerra. La haría con valor para defender los resultados logrados; pero no para defender una causa injusta.

Luego no tenemos derecho alguno sobre ninguna comarca. Nuestra patria está completa. ¿Haceros la guerra? ¿Para qué? Si somos los ofensores no podemos tomaros nada con derecho.

Hacerla á otros pueblos... ¿Con qué motivo? No pretendemos nada de Holanda ni de las provincias bálticas. Sería una digestion laboriosa.

Estimamos que la integridad de Francia, tanto como la de Austria, son necesarias para la paz de Europa.

Comprendemos perfectamente que Rusia intervenga si atacáramos á Francia; como interviendríamos nosotros si Rusia atacara á Austria.

Que yo esté en el poder ó alejado de él, poco importa. Todos los alemanes piensan así.

No hablo de un pequeño núcleo de militares que quiera conquistar grados. ¿Acaso vosotros no lo tenéis también?

Por mi parte, he querido la paz con Francia, y aun diré que á toda costa.

Hablando de los grandes ejércitos que tanto gasto ocasionan, dijo el príncipe:

—Es verdad que esos grandes ejércitos son onerosos. Es la guerra bajo otra forma. ¿De qué os quejáis? Vuestra rica nacion puede soportar esos gastos, y la victoria final será de quien más se sostenga.

Es una prima de seguros que pagan las naciones para mantener la paz. Es enorme, ruinosa; convengo en ello. ¿Pero, qué es en comparacion de la ruina que sigue á una guerra, aun cuando se triunfe? ¿El desarme? Es una quimera. Siempre se desconfiará del vecino.

Es preciso vivir con una enfermedad que sólo el porvenir puede curar.

Por lo que á mí toca, como alemán, he llenado mi cometido para con mi nacion. Habría deseado trabajar más tiempo á su servicio. Pero puedo reposar viendo Alemania unida, compacta dotada de sus naturales fronteras, sin tener nada que envidiar á nadie. Moriré contento por haber contribuído á constituir mi patria y á hacer de ella una nacion fuerte y próspera.

Jamás he soñado en otra cosa que en mi patria. Para crearla he hecho la guerra, amando la paz; y para mantenerla, íntegra, indiscutida, he firmado las alianzas.

### EL CONGRESO TELEGRÁFICO.

Han principiado en Paris las sesiones del Congreso internacional telegráfico.

El Gobierno francés—según vemos en una primorosa carta de *El Globo*—se ha esmerado en recibir al centenar de representantes que han enviado casi todas las potencias. El local donde se reúnen forma un pabellon del palacio de Louvre. Tapices, cortinones de rojo terciopelo, sillones dorados, mesas, divanes, nada falta en los tres salones que constituyen lo reservado para los congresistas durante el mes que durará la Conferencia. Entre session y session podrán los plenipotenciarios restaurar sus fuerzas en la cantina inmediata á los salones, y expresamente instalada para ellos. Luego serán obsequiados con representaciones teatrales, excursiones, banquetes oficiales, bailes y recepciones, nada ha de faltarles, y en los días que aquí permanezcan, yo les aseguro que su vida será rápida, vertiginosa, como el fluido de que van á tratar en sus concilios, cuyas discusiones y acuerdos serán secretos hasta que termine el Congreso. Difícil es pronosticar el resultado del que ha principiado el día 16; pero si se juzga por los anteriores, parece probable que en la reforma de la reglamentacion se favorecerá grandemente al público. Es sorprendente lo que se ha adelantado en el medio siglo que cuenta la telegrafia eléctrica.

Acaso sea el servicio que ha obtenido más rápido desarrollo. Tan grande, tan extraordinario fué y tantos beneficios produce, que casi oímos como si se tratara de un sueño hablar de aquella telegrafia aérea que empleaba la friolera de veintinueve días para llevar de S. Petersburgo á Londres la noticia del fallecimiento de Pablo I de Rusia, en tanto que, cincuenta y cuatro años más tarde, la pérdida de Nicolás fué conocida á las cuatro horas y quince minutos de ocurrida.

Un dia, uno de los más tempestuosos de la Convencion, el día en que era acusado Dumoriez de traidor, subió á la tribuna el ciudadano Rommé con el fin de pedir un subsidio para un invento del ciudadano Chappé, que ofrecía un medio ingenioso de escribir en el aire caracteres sencillos que podían transmitirse á grandes distancias. La Cámara votó el subsidio para levantar las torres de su telegrafo.

Las dificultades de la instalacion en medio de la guerra fueron inmensas, aparte de las que ofrecía lo imperfecto del mecanismo.

Un despacho de cuarenta palabras, expedido de Paris para Bayona cuando la invasion de España en 1808, cruzó 111 estaciones, necesitando 44.400 movimientos y exigiendo once minutos para ser transmitido de estacion á estacion. Esto que hoy nos parece tan lento, era entonces el colmo del buen servicio, que todos procuraban sostener y mejorar; pues si lo vemos nacer durante la revolucion, hacerse consagrar bajo el terror, adquirir desarrollo bajo el Directorio, extendiéndose desde Boulogne á Venecia, y de Brest á Maguncia cuando el imperio, fué únicamente en interés de la política y del gobierno; languideció luego durante la restauracion, volvió á entroncar con el gobierno de Julio, naturalizándose en Africa, y ya, por último, vencido por la abrumadora superioridad de la telegrafia eléctrica, retiróse definitivamente, no reparaciendo sino por modo incidental en Crimea, para anunciar la toma de Sebastopol y labrar la fortuna del más poderoso de los agiotistas. En tanto, Claudio Chappé se suicidaba por no poder resistir las horribles torturas del cancer devorador que le roía un oído.

Pero despues de este invento, ¡cuántos progresos los de la telegrafia!

### ACTUALIDADES.

Continúan las fiestas de Mayo para regocijo de forasteros.

La gente de Madrid toma tambien parte activa en casi todos los espectáculos públicos, aunque no siempre con placer.

Hay una porcion de vecinos pacíficos que se divierten á fortiori, y tienen que andar por esas calles acompañando paleos, con el mismo gusto que si les estuvieran frotando el cutis con una espumadera.

Alguno se ha visto sorprendido con la visita de un pariente rural, que le ha apretado contra su seno diciendo á gritos: —¡Ea! Aquí estoy yo. Vengo á ver las fiestas y á pasar unos días con vosotros.

—¡Cuánto me alegro!... Manuela, ven acá; sal como estés. Aquí tenemos al tío Sinforoso—contestaba el vecino procurando disimular su amargura.

Y desde aquel instante ha tenido que someterse á la tiranía del forastero, que quiere verlo todo y lo trae hecho un zarrandillo por esas calles de Dios, haciéndole toda clase de preguntas y deteniéndose en todos los escaparates.

—Oye, ¿quién es aquel señor que va á caballo?

—¡Vaya Vd. á saber!

—¿Será Daban?

—No lo creo; más bien parece un dentista retirado.

—¿Dónde podría ver á Mansi?

—¿Para qué?

—Para conocerle. ¡Como siempre estan hablando de él los periódicos y dicen que es tan elegante!...

El bueno de D. Sinforoso no descansa desde que ha puesto el pié en Madrid, y el pobre sobrino está faltando á sus deberes hasta el punto de tener que soportar las reconvencciones del jefe de su oficina, que le ha dicho más de una vez:

—¿Son estas horas de venir?

—Es que tengo ahí un pariente de fuera.

—Buen pariente nos dé Dios. Vd. anda en malos pasos, Sr. Balduque. No hay más que verle esa cara, que parece de barro cocido.

—Cuando me agito mucho se me pone así; y estos días no descanso. Mire usted como tengo las botas.

Los forasteros que andan solos por el mundo no producen más que los naturales pisotones y tal cual coadazo; pero los que se introducen en los hogares turban la paz de las familias y ocasionan gastos y disgustos.

Y si no véase lo que ha pasado en casa de Rodríguez, con motivo de la venida de D. Emeterio y su señora.

Rodríguez, que vive modestamente, recibió días pasados un telegrama concebido en estos términos:

«Salimos esta noche. Esperanos estacion. Pararemos tu casa.—Emeterio.»

Lo primero que hizo la señora de Rodríguez fué dejarse caer á plomo sobre una butaca; despues se llevó las manos á la cabeza.

—¡Ay, Ramon!—dijo á su esposo.—Esta es una puñalada que acabamos de recibir. ¿Dónde metemos nosotros á esa gente?

A Rodríguez, un color se le iba y otro se le venía, porque es pusilánime: pero se repuso y dijo:

—Mujer, Emeterio y yo somos amigos de la infancia y yo conozco mi posicion. Le trataremos como si fuera de la familia.

—Sí; pero tenemos tres copas y un vaso, y ya sabes como está la mesa del comedor, que cada pata se va por su lado. Además no conocemos á su señora, y puede que esté acostumbrada á lujos.

—Pues no hay más remedio que recibirlos. Se trata de un amigo de la niñez, de un compañero que me ponía las sanguijuelas cuando yo tenía los ataques, de un hombre que me enseñó á tocar la flauta, haciendo un sacrificio; y cuando me distoqué la clavícula estuvo ocho días debajo de mi cama, como un perro, para que no me faltase nada absolutamente.

La señora de Rodríguez se dió por vencida y compró dos vasos para reponer la vajilla; despues se puso á fregar la mesa

Variedades

ALABARDEROS Y REVENTADORES

No son tipos nuevos ni nuevas variedades introducidas en la escala sin límites de los seres inventados por las clasificaciones vulgares.

Tampoco son tipos locales, creados por las exigencias de tal ó cual agrupación, en tiempo y ocasión determinados, no.

Son cosmopolitas, universales, ubicuos; han existido siempre, desde que Dios inspiró al hombre in faciem ejus el inmortal spiraculum vite.

Así, que ni la localidad, ni las circunstancias ni otra clase de necesidades han hecho á los reventadores y alabarderos.

Mejor dicho; á los primeros los han hecho los segundos.

Porque la verdad sea dicha, y sin el malévolo propósito de ofender, los aplausos no causan en todos igual efecto.

Hay quien se siente atormentado al escuchar el aplauso entusiasta que la multitud prodiga al mérito.

De esta contrariedad que unos llaman secamente envidia, y los menos baja emulación, nace la protesta con su indispensable séquito de burlas chocarreras y groseros calificativos, y hé ahí al reventador por generación espontánea.

Los procedimientos que emplea en su labor constante, son muy diversos.

Unas veces lanza sus venenosos dardos contra el público, á quien llama necio, y otras los dirige á la obra, ó mejor aún, al inofensivo autor.

Hay reventadores asalariados, es verdad; pero de seguro que esos mismos se ofrecerían á ejercer su menudada misión, no más que por dar alimento sabroso á sus innatos deseos de atormentar al prójimo.

No hay autor silbado que no atribuya sus desgraciados éxitos á los crueles reventadores, ni empresa teatral que no tiemble ante su tarea destructora.

En fin, se fueron en masa con despreciable ardimiento, y apedregaron la casa del labrador opulento.

Tales frutos recogió de tan ingratas regiones, el hombre que socorrió miserias con sus millones.

Obtuvo, según testigos, los resultados siguientes: ¡más de cien mil enemigos y un millón de indiferentes!

Las exigencias sociales así lo reclaman y no podemos evadirnos de rendirle ese tributo más ó menos exagerado, según el temperamento y condiciones de cada uno.

Recurramos si no á lo más íntimo de nuestra conciencia, busquemos en sus más ocultos desvanes, y de seguro que hemos de encontrar algo reprehensible, algún acto injusto que nos dé la fea nota de alabardero y reventador.

Podremos no haber obrado deliberadamente, sin el menor intento preconcebido de hacer mal ni bien, y aun arrepentirnos de nuestra conducta; pero que al fin caímos en el temible escollo.

Pero eso no debe avergonzarnos, puesto que llevamos en nuestro ser esos gérmenes de torturas y lisonjas para nuestros semejantes. En nosotros van por lo general unidos lo dulce y lo amargo; pocas veces los damos juntos, así que en la mayoría de los casos, ó nos queda el acibar del remordimiento ó la hiblea miel de la satisfacción.

De ahí que nos convirtamos impensadamente en alabarderos ó reventadores de nosotros mismos.

Nada tan frecuente como la adulación, y sin embargo es el mas feo de todos los vicios, la más perniciosa de todas las costumbres.

El hombre que la practica con destreza, es el más ruin, pero el más solicitado de todos los alabarderos.

¿Por qué? Porque son muy pocos, casi me atrevería á decir que ninguno, los que reconocen la falsa justicia de sus lisonjas, el incitante dulzor de sus menudas palabras, el engaño de su ingenua franqueza.

Los aduladores son los más sutiles y profundos conocedores de las humanas debilidades, si no por reflexión, por instinto.

Ellos saben que no hay un hombre siquiera, que sea inaccesible á la adulación; y si alguno se vanagloriase de serlo, con solo alabarle su conducta, consigue el adulador que beba en la dorada copa donde lleva el licor ponzoñoso.

Más desde el momento que la adulación nace de la dependencia, y la dependencia supone limitación de libertad, el mas preciado de los dones que hemos recibido de la naturaleza, el adulador, al par que en corrompido alabardero, se convierte en el más cruel de los reventadores, puesto que lo es de sí mismo, tanto por lo que abate su natural orgullo, cuanto por la humillante servidumbre á que somete los actos libres de su voluntad.

Los dulces frutos que le produce su denigrante oficio, están siempre envenenados con las amarguras que le cuesta el conseguirlos.

Es, por consiguiente, un sér desgraciado que triunfa de todo menos de su ruindad, eterna sombra que oscurece el falso brillo de sus venturas ilusorias.

Huyamos por igual de los alabarderos y reventadores; pero en primer término del adulador, que es de todos el más envilecido, puesto que alimenta sus instintos perversos, con la inocente credulidad de sus semejantes.

Ldo. CALDERILLA.

UN SONETO DE MARCOS ZAPATA.

Algunos amigos y admiradores del autor de La capilla de Lanusa le han obsequiado en Buenos Aires con espléndido banquete, iniciado por uno de nuestros más distinguidos compatriotas, el doctor D. Rafael Calzada.

Contestando á los brindis, Zapata refirió en prosa amenisima cómo y por qué había emprendido su viaje á las playas argentinas, y despues improvisó el siguiente soneto:

Despues de los discursos elocuentes, que han sonado tan dulces á mi oído, catorce versos á las musas pido para brindar por todos los presentes.

También quiero pensando en los ausentes, por la patria brindar en que he nacido, y luego por mi esposa, que he tenido. Al venir que empeñarle los pendientes. ¡Oh cuán propicio en la ocasión sería

Cierto collar que le tocó á Calzada En cierta memorable lotería! Con una de sus piedras, sosegada Mi conciencia de esposo quedaria, Y una esposa infeliz indemnizada.

¡CARIDAD!

(APÓLOGO.)

¿Caridad en el siglo diez y nueve? ¡Buenos frutos recoge el que se atreve, (Yo.)

Hace ya bastantes años y á causa de una sequía, sufrió muchísimos daños toda la región de Hungría.

La miseria se produjo de una manera espantosa, ¡pocos tenían el lujo de comer alguna cosa!

Un labrador opulento dolido de tantos males, dió con gran desprendimiento cuatro millones de reales.

Y se dispuso á salir formando una comisión, que habia de repartir el dinero en la región.

Como todos acudían á que les dieran raciones, al principio no podían atender las peticiones;

Tanto que el bello ideal de todos, era obtener aquel socorro especial que les daba de comer.

La comisión, que veía desgarradoras escenas, sin descanso repartía socorros á manos llenas.

Y aun así no pudo hacer todo lo que deseaba, ¡si no hubo hombre ni mujer que no lo solicitara!

¡Es claro! llegó á faltar el fondo de los millones, y hubo que desestimar más de cien mil peticiones.

¡Se armó un jaleo aquel día! Sin explicar el motivo todo el mundo se creía con derecho al donativo.

Decían ya, sin cuidado, que el donante era un bribón, y que se habia guardado gran parte la comisión.

En fin, se fueron en masa con despreciable ardimiento, y apedregaron la casa del labrador opulento.

Tales frutos recogió de tan ingratas regiones, el hombre que socorrió miserias con sus millones.

Obtuvo, según testigos, los resultados siguientes: ¡más de cien mil enemigos y un millón de indiferentes!

EMILIO DE MOTTA.

DESDE CADIZ.

NOTAS SEMANALES.

LAS PRUEBAS DEL «PERAL.»

Dos días de viajes para seguir al submarino en las primeras pruebas ante la comisión técnica, ir á San Fernando para recoger impresiones y recoger datos ciertos sobre lo verificado, me han impedido enviar las correspondencias diarias que acostumbro con la puntualidad deseada.

Pero ésta, que parecería en mi pereza, no era sino el vivo deseo de transmitir á Vd. datos exactos sin el inconveniente de adelantar conjeturas ni ofrecer noticias no del todo comprobadas.

Las pruebas de radio de acción verificadas el próximo pasado miércoles y jueves, han revestido grandísima importancia. Si bien el día primero el experimento tuvo que suspenderse á las nueve de la mañana no llegando el submarino más que hasta el meridiano de Rota, á causa de la mar gruesa que habia, el viernes se verificó el acto comprobatorio suspendido con el mayor éxito, con un resultado tan superior, que no ha dejado la menor duda ni aun á las personas más preocupadas en contra del magnífico invento de Peral.

Era verdaderamente asombroso ver la rapidez con que avanzaba el submarino, navegando con mar bastante y agitada desde que salió de la canal, con rumbo á Santi Petri y Cabo Roche. Cuando en el vapor de los periodistas, se notaron por algunos los síntomas de la agitación del mar, produciendo el consiguiente mareo en algunos, agitado fuertemente el buque por las olas, el submarino avanzaba sin que se notase grandemente en él tales efectos, ni perdiendo en manera alguna su estabilidad. Maravillaba ver internarse aquella pequeña embarcación, por la electricidad movida, cerrada, incommunicada por completo, solo con una parte de la torrecilla óptica de fuera, atravesando por vez primera mares no recorridos aun por barcos semejantes, tan complicados, tan portentosos.

Más de cuarenta y cinco millas de recorrido entre ida y vuelta, sin el menor tropiezo, sin la menor contrariedad, siempre funcionando con la velocidad calculada, prueban lo perfecto del invento y lo exacto de sus aplicaciones.

El jueves fué un día verdaderamente de júbilo para la patria. Antes las excursiones del submarino se habian circunscrito hasta el placer de Rota en sus viajes de velocidad é inmersión; pero el jueves la distancia recorrida fué más del doble, casi el triple, con mar gruesa, especialmente desde que salió de la canal hasta que se llegó cerca de Cabo Roche.

La opinión pública no es la sola que ha elogiado al Sr. Peral por su última magnífica prueba. Son también las personas científicas las que han tenido palabras de encomio para el ilustre inventor. He oido á dignos y respetables jefes de la Armada hablar con entusiasmo del triunfo obtenido, que no es tanto triunfo de Peral y de sus dignos compañeros, como triunfo de todos los españoles, triunfo glorioso para la patria.

La misma tarde, despues de las pruebas me trasladé á San Fernando, y allí felicite personalmente al Sr. Peral por la gran victoria conseguida. En casa del ilustre inventor hallábanse varios de sus admiradores, que le tributaban alabanzas felicitándose patrióticamente del brillante resultado.

Allí estaba el eximio periodista, redactor de El Liberal, D. Julio de Vargas, cuya fé y entusiasmo por Peral son de todos conocidas. Si admira Peral cuando afronta los peligros, y triunfa y vence navegando en su submarino, es más admirable viéndole, oyéndole y tratándole en el seno del

hogar. Allí se presenta el hombre ingenio, dedicado por completo á la perfección de un invento que cree provechoso á la patria, no puesta la mira en los intereses personales mezquinos, sino en elevadas ideas nacionales, en operaciones hermosas de enaltecimiento para España.

Invitado á acompañar á la mesa al Sr. Peral, tuve ocasion de oír de sus labios lo satisfecho que estaba de la prueba que se acababa de realizar, explicando con sencillez y conmovedora elocuencia su confianza para el futuro, abrigando la mas completa convicción de que en todos los experimentos que han de verificarse se obtendrá el mismo buen resultado que el jueves.

Arrebatada Peral al decir: cuando me embarco en el submarino, no tanto me preocupa la gloria de mi nombre, como la vida de mis compañeros. Yo sé, plenamente tengo confianza de que no pasará contra tiempo ninguno; pero lo primero que fija mi atención, que embarga mi alma es la seguridad de mis amigos. Su existencia es más cara para mí que la propia. Sentiría yo morir antes que peligrase ninguno de ellos. ¡Palabras dignas de ánimo tan esforzado y de marino tan sábio!

He oido decir que tanto el capitán general del Departamento como todos los señores que componen la junta técnica están satisfechos de las primeras pruebas verificadas. Las impresiones son favorables. El triunfo de Peral, lo espero, será tan honroso como definitivo.

Peral ha propuesto á la comisión técnica, y esta parece que aceptará, una nueva prueba de velocidad á voluntad del inventor con el resto de electricidad que ha quedado en los acumuladores despues de la última de radio de acción que tan felizmente ha concluido.

Si la comisión no creyese indispensable la prueba indicada por Peral, se procederá dentro de pocos días, de Lunes á Miércoles, á la segunda prueba exigida por la Junta examinadora, que consiste en inmersión del buque á distintas profundidades, según se ordene, á evoluciones y lanzamiento de torpedos.

Estas pruebas revisten tan grande ó mayor importancia que las verificadas, y nosotros confiamos que darán un resultado tan completo como las efectuadas hasta aquí.

NOTAS DIARIAS.

Esta tarde á la una ha fallecido el Arceidiano de esta Catedral D. José María Mica, ejemplar sacerdote y persona sumamente virtuosa. Su muerte ha sido muy sentida en esta población.

El gremio de zapateros del Puerto de Santa María ha remitido al Sr. Gobernador civil el reglamento de una sociedad que trata de constituir, que será devuelto con algunos reparos.

También se ha remitido para que se reforme el reglamento presentado por el gremio de pintores de esta localidad, que piensan asociarse.

Los panaderos siguen en su actitud hostil, tratando de imponerse á los dueños de casas-hornos. Anoche uno de éstos estuvo conferenciando con el Sr. Gobernador civil, exponiéndole la crítica situación en que se encontraba, pues carece de obreros para elaborar el pan, haciéndole presente á aquella autoridad que piensa contratar mujeres del campo para que hagan esta faena.

Otros dueños de panaderías piensan seguir igual procedimiento.

Por su parte los operarios siguen celebrando reuniones, si bien pacíficas en el Centro Obrero, tratándose en ellas de sus intereses.

Se han devuelto aprobadas las cuentas carcelarias de Olvera.

Hoy se ha visto en la audiencia, el juicio oral de la causa seguida contra el diputado provincial, D. Pedro María González Valdés, director de El Departamento de San Fernando, á virtud de una querrela formulada por el redactor en jefe de El Manifesto, D. Francisco Peña Otero.

Al acto han asistido muchas personas conocidas, entre ellas el Sr. Marqués de Francos, el alcalde de San Fernando, señor Roldán, los diputados provinciales señores García Guerrero y Martínez, el ingeniero Sr. Carbó, el ex-alcalde Sr. Lopez Aldazabal, el teniente de alcalde señor García Bourlier, etc., etc.

El Sr. González Valdés, declaró que él habia escrito el artículo publicado en el Departamento del 3 de Octubre del año próximo pasado—y que es la causa de la formación del proceso; que la provocación de que fué objeto parte de El Manifesto en su sección denominada Cabos Sueltos. Añadió que por considerarse injuriado intentó defenderse por cuantos medios estuvieran á su alcance.

También declaró el Sr. Peña Otero, manteniendo que habia sido injuriado públicamente por el señor González Valdés.

El acusador privado Sr. Calderón y Ponte pronunció un notable discurso, para apoyar sus conclusiones en la que pide la pena de tres años, seis meses y veinte y un días de destierro, multa de 1.000 pesetas y pago de costas al Sr. González Valdés, como autor del delito de injuria.

El abogado defensor de este Sr. Nicolau, para sostener la teoría contraria empleó una jurisprudencia que ha sido muy elogiada valiéndose de buenos argumentos. Solicita la absolución libre por no existir delito de ninguna clase. Si el tribunal declara que lo hay, entonces pide que se le aplique la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia, y por último, si se aprecia que no existen los suficientes requisitos para aplicar esta circunstancia, la pena que debe imponerse es la reprobación pública.

El juicio terminó á las tres. Los discursos, como antes digo, han sido muy elojados.

Los trabajadores de mar piensan declararse en huelga, según se dice.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 24 de Mayo de 1890.

Boletines.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

NUEVAS REMESAS DE VACUNA SUIZA GARANTIZADA

PRECIOS. Un cristal grande. . . . . 3 pesetas. Un pequeño. . . . . 1.50 Un estuche con 1 tubo. . . . . 1.25 Un . . . . . 5 . . . . . 4

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN JEREZ FARMACIA DEL ARENAL.

Efe méridés.

MAYO 25. 1303.—Concede el rey D. Fernando IV el despoblado donde hoy existe Chiclana, que pertenecía al término de Jerez, á don Alonso Perez de Guzman, en remuneración de sus servicios.

1719.—Los hermanos de Ntra. Sra. de la Antigua, solicitan permiso para construir un Tabernáculo en la puerta del Arroyo.

1810.—Las posesiones españolas de Buenos Aires se declaran independientes.

1873.—Mac-Mahon es llamado á la presidencia de la República francesa.

1821.—Nace en Bilbao D. José Aranguren, autor de un método de piano y profesor de armonía en el Conservatorio de Madrid.

MAYO 26. 1429.—Recibe la ciudad carta del rey D. Juan II, en la que ordenaba que todos los que tuviesen tierras de la Corona, se provean de armas y caballos para la guerra.

1634.—Se hace constar con esta fecha, que la cofradía de los Remedios contaba mas de 108 años de existencia.

1837.—Muere en esta ciudad el distinguido médico-cirujano Dr. D. Francisco Revueltas y Montel.

1805.—Napoleon I recibe la corona de hierro.

1808.—Sublevacion de Sevilla contra los franceses.

1836.—Nace en Sañices D. Miguel Carreras, distinguido compositor músico.

Nuestro ilustrado paisano

D. Bartolomé Romero, arquitecto auxiliar de las obras de restauracion de la gran Basílica metropolitana de Sevilla, y á quien hemos tenido el gusto de saludar anoche, ha comenzado ya el proyecto que ha de servir para restaurar nuestro ruinoso Monasterio de la Cartuja, arrancando de ese modo á la insaciable voracidad del tiempo, las preciosas reliquias que han sido y deben ser en la actualidad, objeto de la más profunda estimación de los jerezanos.

Ayer tuvo lugar en la Audiencia el juicio oral por jurados contra N. Diaz Marino, acusado de tentativa de asesinato en la persona de la Srta. doña Rosario Diaz Mayorga.

El tribunal de derecho estaba presidido por el Sr. D. Nazario Vazquez y magistrados, Sres. Cano y Zafra, y constituan el de hecho los Sres. Jurados siguientes:

JURADOS. D. José Martín Guillen. D. Ramon Gonzalez y Gonzalez. D. Juan Martín de Juan. D. Federico Rivas Fernandez. D. Eduardo Ayala. D. Eduardo Fernandez Quevedo. D. Ignacio Gay Elorza. D. Gabriel Gomez Fernandez. D. José Ordoñez Ceballos. D. Enrique Ruiz Beato. D. Evaristo Morales. D. José La Cal Cubero.

SUPLENTEs. D. Carlos Adsuar. D. Carlos Paul y Angulo.

La acusación á cargo del señor teniente fiscal D. José Garcia Romero y la defensa estuvo encomendada al Sr. D. Francisco A. de la Milla, individuo del Colegio de Abogados y Catedrático de Lógica, de este Instituto.

Ambos señores estuvieron á la altura de su reputación, el uno acusando y el otro defendiendo, siendo ambos elocuentes discursos objeto de las mayores alabanzas del numeroso público que llenaba la Sala.

El veredicto del Jurado fué sumamente favorable al reo, puesto que habiendo pedido el Sr. Fiscal seis años de prision correccional en sus primeras conclusiones, modificólas al fin pidiendo cuatro meses de arresto mayor y 200 pesetas de multa. El Sr. La Milla, pidió se aplicara el grado del medio al mínimo ó sea dos meses y un día de arresto, y multa de 125 pesetas, abonándosele la mitad del tiempo sufrido en la prision.

Retirado el tribunal de derecho á deliberar, media hora despues se leyó la sentencia por la que se condenaba al Marino á tres meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa, pagando ésta en la cárcel á razon de un día por cada cinco pesetas, y que le fuera de abono la mitad del tiempo que lleva de prision; y como este excede de el de la condena que se le impone, desde luego queda en libertad.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana lunes:

Oficio del Arquitecto titular referente á las obras del Cuartel de Caballería.

Comunicacion del señor Letrado del Excmo. Ayuntamiento en Cádiz, dando cuenta de haberse presentado ante el Tribunal de lo Contencioso en representación de S. E.

Oficio del Sr. Gobernador Civil comunicando el acuerdo en que se desestima el recurso entablado por varias amas de casas de lenocinio.

Expuesto de D. Jorge Bonsor.

Hoy celebra junta general el ilustre colegio de Abogados para elegir el gobierno para el próximo año económico.

Carreteras.—Dice el «Diario»: De Real orden ha sido desestimada la petición de esta Diputación provincial, para que el gobierno se encargara de las secciones de carreteras de Jerez a Medina Sidonia y de ésta a Los Barrios.

No puede accederse tampoco a la pretensión del Ayuntamiento de Jerez, por lo que respecta a la reparación de la carretera de dicha ciudad a Medina, toda vez que no es del Estado.

A fé que la Excm. Diputación provincial ha votado la enorme suma de 10.000 pesetas para reparar todos los caminos provinciales en el próximo año económico.

Hoy a las siete y media de la mañana se administrará la Comunión Pascual a los presos de la Cárcel.

Obras de canalización.—Ha sido aprobada de Real orden la valoración de las obras de canalización del río Guadalete para la mejora del Puerto de Santa María, ejecutada por el concesionario de dicha obra y cuya valoración asciende a 432.678 pesetas 73 céntimos, y ha quedado autorizada la Dirección general de obras públicas para proceder a la subasta de dicha concesión en los términos y con arreglo a las cláusulas de la misma y legislación vigente.

Tren en peligro.—Anoche el tren de las diez y media llegó a Cádiz con hora y media de retraso.

La causa de este accidente se debió a que se encontraba interceptada la vía férrea que pasa por el puente de Santi Petri, situado entre Puerto Real y San Fernando. Un barco de vela, dedicado a la pesca al pasar por debajo de dicho puente, su palo mayor se quedó prendido de las barandillas de aquel, varando la embarcación.

El accidente ocurrió ya de noche y cuando había pasado el tren que sale de Cádiz a las seis y treinta y cinco. Por fortuna un guarda de la vía, pudo ver el obstáculo, y por telégrafo se avisó a la estación de Puerto Real para que el tren último que llega a esta ciudad, caminara con precaución y parara en dicho sitio y después de algunos esfuerzos pudo cortarse el palo que salía por encima del puente como dos metros. Caso de que hubiese pasado el tren sin aviso, la catástrofe era inevitable, pues el obstáculo hallábase colocado de una manera que hubiese descañillado el tren.

Este tuvo que esperar en San Fernando al que sale de aquí a las once. Suponemos que el Sr. Gobernador civil habrá ordenado que se averigüe lo que sea el caso para el completo esclarecimiento de un hecho que es muy posible se repita el día menos pensado si no se adopta una disposición enérgica que haga imposible la catástrofe que ahora ha estado a punto de consumarse. ¿No podrá prohibirse que los barcos pasen por debajo de los puentes, ó que al menos sus palos no escedan de cierta altura?

Esta tarde se lidiarán dos becerros en el Circo de la calle de Santo Domingo, cuya diversion prepara el Sr. Cárdenas a sus muchos amigos.

Muelle de madera.—Ha quedado autorizado de Real orden D. Rafael Benvenuty, para conservar el muelle de madera que ha construido en la margen izquierda del río Guadalete en el término del Puerto de Santa María.

Se ha dispuesto que se proceda a componer las calles de Lealás, Arcos, Luis Perez, y el trágente de la madroña de la Puerta de Rota.

Tampoco ayer se registró en la Comandancia Municipal ningún caso de escandalillos, amilicamientos, solfeos, etc., etc.

Magistrado.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado un decreto trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de esta ciudad a don Rafael Perez de Torres, que sirve el mismo cargo en la de Ronda.

Recomendamos a nuestros lectores la acreditada y formal

Agencia Almodóbar Embajadores, 10. MADRID.

que se ocupa de la gestión de todos los asuntos jurídicos, administrativos y comerciales que se le encomiendan.

Noticias de Sevilla: Se encuentra gravemente enfermo, atacado de una pulmonía, D. Antonio Botella, contador de los teatros de San Fernando y Cervantes. Deseamos su restablecimiento.

El Universal, afirma que el diputado a Cortes Sr. Silva, se retirará en breve a la vida privada, y le «cederá» la jefatura del grupo de Santa Bárbara.

El Posibilista niega rotundamente que tal cosa suceda.

El alcalde dirigió ayer una carta al ilustre ministro de la Guerra señor Bernúdez los Cuarteles, y anunciándole que para primero de Junio irá a Madrid una comisión del Ayuntamiento, a gestionar el pronto y favorable despacho del asunto.

Anuncios de interés

Terminado el reparto de contribución industrial de las tiendas de vinos y aguardientes del país, queda de manifiesto por término de cinco días en el Restaurant de la Parra, Caballeros 13, y la junta de agravios se efectuará el Miércoles 28 a las doce de la mañana en dicho Restaurant. Jerez 23 de Mayo de 1890.—Los Sindicatos.

Recaudación de contribuciones de Jerez de la Frontera.—Los señores Contribuyentes que satisficieron cuotas en otras zonas y deseen domiciliarse en esta pueden pasarse por las oficinas calle Pedro Alonso número 19 los días no feriados de diez de la mañana a tres de la tarde, antes que termine el presente mes de Mayo y se les informará de los requisitos legales exigidos, advirtiéndoles que trascurrido dicho plazo no podrá tener efecto la domiciliación.

Interesante para hacer vendimia.—Se venden dos prensas sistema Mabile de diferentes tamaños y en perfecto estado. Más pormenores en la imprenta de este periódico.

COKE Y CARBONCILLA 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Segundo y Salvatella.—Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Coke y Carboncilla PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva a domicilio sin aumento de precio. Los avisos se reciben en el Almacén de hierros, calle de Medina, donde hay también cocinas económicas.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. A. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. San Agustín, 26. JEREZ.

Clarificante para vinos.—Este, como otros productos enológicos, se perfeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitación núm. 5.

LA TISIS y sus CONGENERES PUEDEN CURARSE Con el uso de la EMULSION SCOTT De ACEITE DE HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA. Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales. Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y por consiguiente, en breve tiempo conducen ala TISIS O TUBERCULOSIS. Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cedan en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

EDICTO. A voluntad de su dueño se venden en subasta pública extrajudicial las fincas que se describen y bajo el tipo que respectivamente se les marcan que son a saber.

Suerte de tierra en el sitio de los Barreros, a espalda de Nuestra Señora de Guía de este término de cabida de 15 aranzadas, linda por Levante con tierras de los herederos de Don Patricio Garvey, por Poniente la hijuela de su entrada por el camino corto que conduce al Puerto y tierras del Marqués del Buen Suceso, por el Norte tierra de los herederos de D. Manuel Fontan, y por el Sur con los de D. José Perez de la Sierra, su valor. 11.250

Suerte de tierra llamada el Látigo de Ponce en el pago nombrado de los Cohumbrales en este término de cabida de 7 3/8 aranzadas, contenido en su perimetro un pozo, linda por el Norte con tierras de D. Isabel Campillo y otra de D. José Lacoste, por el Sur con el arceife, por Poniente con tierras del Sr. Marqués del Castillo, y por Levante con la hijuela seronera; su valor. 6.650

Suerte de tierra conocida por el Cerro del Cochero y Veguetas en el mismo sitio y término, consta de 15 5/8 aranzadas, y linda por el Sur con el arceife, por el Norte tierras de los herederos de don Francisco Gamba, y otros, por Levante con tierras de este mismo caudal, y por Poniente con la hijuela seronera; su valor. 13.000

Otra suerte de tierra nombrada Mirador de Ponce, en el sitio y término antes mencionado, compuesta de cien estadales, lindante por el Norte con el camino que circunvala esta ciudad, por Sur y Poniente con tierras de los herederos de D. Nicolás Gallardo, por Levante otras de los de D. Inés Bergallo, su valor. 500

Otra suerte de tierra de una aranzada y doscientos estadales en el precitado pago y término, nombrada hijuela de las Coles, valora da en. 3.000

Suerte de tierra en las Playas compuesta de una aranzada, cuyos linderos son por Levante el arceife, Norte tierras del Marqués del Buen Suceso, Poniente el Cerro que llaman de Paez, y por el Sur con tierras de D. Rafael Saenz; su valor en. 2.000

Casa con bodega situada en la calle de la Jabonería número 9, que linda por su derecha entrando con la callejuela de las Animas de San Lucas, por la izquierda con otra propiedad de este caudal, y por el fondo ó espalda con otra de D. María Ruiz. 12.500

32 1/2 aranzadas de tierra calma comprendidas, proindiviso en el Cortijo ó Haza llamada de la Vicaría, que el todo del predio linda por Poniente con el camino que va a Lebrija, por Levante con tierras de los herederos de D. Andrés Revilla, y por el Norte y Sur con tierras del Sr. Marqués de Vilamarta y otras de la Condesa Viude de Montegil, su valor. 7.500

58 aranzadas de tierra en el cortijo de D. Benita la Alta de este término, que linda por Norte con la dehesa de D. Benita la Baja, perteneciente al vínculo de D. María Ignacia de la Cerda, y el de D. Elvira Gonzalez de Sepúlveda, por el Sur, con la dehesa de Matanzuela de D. Antonio Zuleta, por Poniente, con tierras realengas repartidas a particulares, y por Levante con el salado de los Entrechuelos; su valor. 7.000

Haza de tierra compuesta de once aranzadas y tres octavas, situada en el sitio que llaman Pozo de la Estera de este término, que linda por Levante, con tierras de la señora Condesa viuda de Montegil, por Sur y Poniente, con otra del Sr. Conde de los Andes, por Norte con realengo del Pozo de la Estera y cañada de Guadalbajaque, su valor. 5.000

Suerte de tierra calma compuesta de seis aranzadas, situada en el Cua drejon, pago de Burugena, y sus linderos son por Naciente, con la Cañada llamada de Burugena, y por los vientos restantes, con la haza llamada de la Llave perteneciente al Cortijo de la Florida, su valor. 1.200

Casa habitación señalada con los números 7 moderno en la calle de la Jabonería y ocho accesorio en la de San Lucas, no consta su medida superficial, y linda por su derecha entrando con otra de dicha calle de la Jabonería, propiedad del Sr. D. Francisco de Asis Ponce de Leon, por la izquierda con la de D. Jacinto Ortega y por el fondo ó espalda con la iglesia de la parroquia de San Lucas. 20.000

El remate tendrá lugar ante el notario de este distrito, D. Juan Pedro Becerra y Perez, en su estudio calle Pedro Alonso número 17, a la una de la tarde del día 26 del mes de la fecha, estando en poder de dicho funcionario el pliego de condiciones y títulos de las precitadas fincas. Jerez primero de Mayo de 1890.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 24. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 2.—Hembras, 1.—Total, 3. Defunciones. Varones, 0.—Hembras, 1.—Total, 1.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 24. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Fernando Roman Duque. José Fernandez Gordillo. Concepcion Moreno Borrego. Defunciones. Ningunas.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 23 DE MAYO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 118 Entrada en el día de la fecha. 5 Total. 123 Baja por curados. 3 Idem por fallecidos. 0 Existencia que queda. 120 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 4. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 23 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 48 Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Transentes socorridos. 4

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el día 24. Ganado vacuno 19 2862-000 kilos 1'40 ptas. Lanar. 20 300-500 » 1'10 » Machos cabrios 01 19-300 » 1'10 » De cerda. 18 2256-000 » 1'40 »

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—RR. de San Cristóbal en Nuestra Señora de las Angustias. MAÑANA.—San Agustín. SANTO DE HOY.—Pascua de Pent. ó venida del Espíritu Santo, San Gregorio VII P. y Cf., San Urbano y Santa María Magdalena de Paz. MAÑANA.—San Felipe Neri y San Eleuterio.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy Domingo 25, a las diez y media de la mañana, los Religiosos del Sancti Spiritu, establecidas en dicha iglesia, celebrarán la fiesta principal de su Sagrada Orden con misa solemne y sermón a cargo del señor D. Luis G. Montero y Morales, cura de San Marcos y misionero apostólico.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. La congregación de la venerable y santa escuela de María Santísima que radica en dicha iglesia, practicará el retiro espiritual correspondiente a este mes en el día 26. La misa para la comunión general será a las ocho y los devotos ejercicios a las doce. Todos los fieles pueden ganar visitando dicha iglesia desde las primeras visperas hasta el ocaso del expresado día, jubileo plenísimo.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN. En esta iglesia tendrá lugar los días primero, segundo y tercero de Pascua de Pentecostés a las siete y media de la tarde, un solemne triduo en honor del Beato Bautista Mantuano, gloria de la orden carmelitana, a

quien la santidad de Leon XIII, acaba de decretar el honor de los altares.

Los sermones estarán a cargo de padres carmelitas. El Martes 27 a las 11 de su mañana, se cantará misa mayor, en la que habrá sermón por un padre de la orden, y concluida, se dará la bendición papal.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemne novena que la piedad cristiana de los fieles consagra anualmente a la inculca y bienaventurada Santa Rita de Cassia, abogada de imposibles, siendo hoy el séptimo día y dando principio a las seis y media de la tarde. Para mayor solemnidad de estos piadosos y religiosos cultos habrá sermón en todas las tardes a cargo del Pbro. Sr. D. José María Leon, cura Párroco de la de Omnium Sanctorum de Sevilla.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy, despues de la misa de ocho, continúa en esta iglesia el piadoso ejercicio del mes mariano.

RELIGIOSAS DE SANTA MARÍA DE GRACIA. En dicha iglesia, y ante la adorable presencia de Ntro. Señor Sacramentado, todas las tardes de los días del mes de Mayo, a las cinco, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilecta Madre é Hija, la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios de los meses Mariano, con fervorosos ejercicios en alabanza de Nuestra Señora.

Hoy predicará el Sr. D. Manuel Tramblet, presbítero. IGLESIA DE LA VICTORIA. En dicha iglesia, hoy Domingo en la misa, habrá bendición papal.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL. olemnes cultos que se tributarán a la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre Nuestra, durante el mes de Mayo, que le está singularmente consagrado. Se invita a los niños de esta feligresía, a presentar sus ofrendas a la Santísima Virgen en los días festivos del expresado mes.

IGLESIA DE LA YEDRA. Continúa todas las noches los devotos ejercicios del mes de María.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy continúa en dicha iglesia el mes de las flores, que los asociados de la corte de María consagran a su Madre la Virgen de Consolacion.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Hoy continúa en esta Iglesia el piadoso ejercicio del mes de Mayo en honor de la Santísima Virgen. A las siete de la noche se reza el Santo Rosario y el ejercicio correspondiente a cada día. Habrá cánticos piadosos, y los Domingos y los días de fiesta sermón.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MIGUEL VIAÑA Y ABAD. Falleció el 26 de Mayo de 1885. (Q. S. G. G.) Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Miguel mañana Lunes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda y demás parientes y amigos suplican a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JOSÉ MARÍA BLANCO Y PORTILLO. Falleció el 27 de Mayo de 1889. (Q. S. G. G.) Todas las misas que se digan el Martes 27 desde las siete de la mañana, como igualmente la de Requiem a las nueve en la Parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican a los fieles asistan a tan religiosos actos y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 23.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE. Ya era pasada esta hora cuando se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar nuevo Consejo.

Durante la tarde se había dado a esta reunion grandísima importancia, pues se decía que habían de tratarse asuntos de alto interés y aun alguien añadía que la cuestion que obligaba a los ministros a reunirse era nada menos que una crisis planteada por el señor ministro de Marina; pero todo resultó inexacto, ó por lo menos exagerado.

Pocas y sin importancia fueron las noticias que nos dió un ministro. Hablamos despues con otro, y como le preguntáramos si se había tomado en el Consejo alguna resolución concreta, nos contestó que

habían dado palabra de honor de no decir nada.

Esto nos hizo suponer que, en efecto, alguna resolución se había adoptado; pero los consejeros responsables lo negaron resueltamente.

Y se comprende que así lo hicieran, dada la extraordinaria importancia del asunto y los intereses que median.

La justicia ante todo. —Los Sres. Sagasta y Gonzalez (don Venancio) celebraron ayer tarde una conferencia en el despacho de ministros del Congreso.

Asistió aparte de esta conferencia el ministro de Estado.

Sobre el asunto que motivó la visita del señor Gonzalez al presidente del Consejo, circularon varias versiones, suponiendo casi todas que el señor Sagasta había llamado al exministro de Hacienda para consultarle ciertos asuntos que no se atrevió a resolver el Sr. Aguirer.

Segun otra version, los Sres. Sagasta y Gonzalez solo hablaron del proyecto que se discute ahora en el Senado relativo a la venta de las salinas de Torreveja.

Esta version era la más aceptada por los ministeriales.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 3.—En un banquete dado por la corporacion de sastres, el ministro Marqués de Salisbury pronunció un discurso para refutar las insinuaciones de Enrique Stanley de que el gabinete británico sacrificaba los intereses ingleses en Africa á Alemania.

Declaró que Stanley no puede saber nada sobre las negociaciones pendientes. Añadió que Inglaterra no ha convenido hasta ahora nada con Alemania sobre la cuestion de Africa.

Al mismo tiempo que Stanley pronunciaba en el Club de Devonshire un nuevo discurso insistiendo sobre la necesidad de que Inglaterra no renuncie los territorios que le disputa Alemania, el subsecretario de Negocios extranjeros Sir J. Fergusson se lamentaba en la Cámara de los Comunes para hablar en el mismo sentido que el Marqués de Salisbury.

«En todas partes, dijo, donde Inglaterra tenga intereses, los sabrá sostener y no cederá en manera alguna donde conserve derechos.»

TELEGRAMAS

Madrid 24, a las 10'15 mañana. El Sr. Sagasta se ha visto obligado a no abandonar su domicilio, por hallarse ligeramente indispuesto.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana, se resolverá el asunto relativo al ferro-carriil de Cuba.

Adelanta visiblemente la conciliacion entre los liberales.

Reina gran temporal de lluvias en casi toda la Peninsula.

Casi todos los periódicos de Paris se felicitan del acuerdo de la Cámara de diputados desechando la ley de imprenta votada por el Senado.

Algunos periódicos republicanos dicen que la libertad cura los mismos males por ella causados.

Otros manifiestan que han quedado defraudados en sus esperanzas los que querian romper esa arma ofensiva contra los enemigos del bien público que se llama libertad de imprenta.

La misma prensa republicana indica que hubiera sido una insigne torpeza por parte de una Cámara republicana votar una ley semejante.

Madrid 24, a las 4 de la tarde. Los progresistas combaten enérgicamente en el Parlamento alemán la reorganizacion militar y piden la reduccion a un año y medio del servicio activo en el ejército y la reforma de la ley sobre los oficiales en sentido democrático.

Los boulangieristas que formaban parte de la junta directiva del partido nacional se ocupan en la redaccion de un nuevo programa con el cual se proponen hacer revivir dicha agrupacion politica.

El Príncipe Guillermo de Sajonia Wismar ha sido dado de baja del ejército alemán por haber contraído deudas en el juego.

El Rey de los belgas llegará mañana a Londres dirigiéndose al palacio de Belmor con objeto de felicitar a la Reina de Inglaterra que cumplirá mañana 71 años.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY A LAS OCHO Y MEDIA. La zarzuela en tres actos, titulada EL MILAGRO DE LA VIRGEN. Entrada general 50 céntimos.

VAPORES

Table with columns for destination (Entre Cadiz and Puerto de Santa María), departure times (Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz), and dates (DOMINGO 25, LUNES 26).

